

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.465

Tres ediciones

Madrid, Martes 3 de Febrero 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Escalas de Reserva Plantillas y derechos

Empieza a discutirse la constitución más conveniente de los Ejércitos, en adelante, ya que la Sociedad de las Naciones podrá ser un organismo útil, pero en el que se ha perdido la esperanza de que sea un dique contra nuevas guerras y un límite de los armamentos en todos los países.

Claro está que la gran escuela práctica que informa cada teoría de las que se sientan, es la colosal guerra que hace más de un año terminó oficialmente, y, sin embargo, mana sangre abundante todavía y deja sentir sus letales efectos en todo el mundo.

Cada uno que estudia la gran campaña, deduce estas o aquellas consecuencias; pero en lo que coinciden indefectiblemente unos y otros, es en que los pueblos tienen que apercibirse a las contingencias del porvenir, preparando tales contingentes, que sean los pueblos mismos en armas los que acudan a la defensa del territorio, en el caso de ser atacados; porque de ahora en adelante, los invasores se seguirán contando por millones, y por millonadas también habrán de contarse los defensores.

Como es imposible, económicamente, mantener de ordinario ejércitos numerosos, no hay otro sistema que el de instruir mucha gente al tiempo mismo que se dispone todo lo demás que es necesario.

Responde a esta necesidad nuestra ley de Reclutamiento, contando con que se aplique rectamente, porque dispone la instrucción de todos los reclutas, así de los de filas como de los excedentes.

No basta eso; la instrucción que adquieren en cuarenta o sesenta días, por intensa que sea, no es lo suficiente para tenerlos dispuestos en todo momento a constituirse en soldados efectivos en campaña. Sería preciso, al menos, reiterar con cierta frecuencia los ensayos, y, lo que es no menos eficaz, adscribirlos a las unidades mismas en que habían de ir a campaña, ma-

niobrando algunas veces siquiera, con sus jefes naturales y con sus camaradas.

Esto, que no lo negará nadie, tampoco puede desconocerse que el modo de llevarlo a la práctica, siquiera por lo pronto, en el arma de Infantería, es dando vida efectiva a los batallones de segunda reserva, movilizándolos y haciendo que su personal se reúna, se conozca y manibre, para algunas veces unirse batallones y formar las unidades superiores.

A fin de llevar a la práctica lo que tan importante puede ser un día para la patria, estos cuerpos es preciso que sean mandados por tenientes coroneles de la Escala de Reserva retribuida; y lo es, porque dada su situación, tomarán esos cursos con gran entusiasmo, mientras los de la escala activa, que los sirven muy bien, como todo lo que tienen a su cargo, no pueden sentir ese entusiasmo, ya que sus aspiraciones legítimas no pueden estar en una oficina, sino en el mando de soldados y en el cuartel; siendo forzoso que esos destinos de reserva constituyan, en su ánimo, un compás de espera en la carrera de cada cual.

Cuanto se pudiera decir en contra de lo que apuntamos sería sofístico; pues esto es lo cierto, lo evidente y lo franco.

Además, en estos batallones los capitanes son de la Escala de Reserva, ¿por qué los jefes no lo han de ser también?

Ningún argumento podría contestar a esta pregunta.

Sentado esto, viene como de la mano el lógico señalamiento de plantillas para el personal de la repetida escala, y el no menos lógico derecho a llegar al límite superior de la carrera militar, todos los que la constituyen.

Como vivimos en España contra la lógica, casi siempre, he aquí un tema que ha de requerir más amplio desarrollo, y que nos proponemos darle cuanto sea preciso.

D. A. Iofé Pérez Caballero y Moltó; 6, don Rafael Romero y Ferrer; 7, D. Rafael de Muguero y Harrari; 8, D. Luis de Silva y de Goyeche; 9, D. Francisco Javier Valera y Ramírez de Saavedra, marqués de Bogaraya; 10, D. Felipe de Ranero y Rodríguez; 11, D. Tomás de la Pradilla y Borgia.

12, D. Francisco de Amat y Torres; 13, don Jaime Agelet y Garriga; 14, D. Roberto de Setores y Ubrías; 15, D. Federico Oliván y Bauer; 16, D. Joaquín Castillo y Caballero; 17, D. Manuel Llopis de Casares; 18, D. Pablo Uvarri y Soriano; 19, D. Joaquín María Pérez de Rada Goro Sabel, marqués de Zabalegui; 20, D. Francisco López Escobar; 21, D. Emilio Nuñez y del Río, y 22, don Eduardo Danis y Navarro.

Mañana se publicará en la *Gaceta* un Real decreto modificando las condiciones de ingreso en la carrera diplomática, y lo pertinente a la estancia de los agregados diplomáticos en el extranjero.

PLANTILLAS

Secciones de ordenanzas del Ministerio de la Guerra

En vista de los múltiples servicios que las necesidades del Ministerio imponen a las secciones de ordenanzas del mismo, y comprobada en dos años de práctica la insuficiencia de plantilla que le fue asignada, se restablece la siguiente:

Un comandante, tres capitanes, cuatro subalternos de la reserva, dos suboficiales, 12 sargentos, 14 cabos, dos cornetas, y 173 soldados de Infantería; un suboficial, dos cabos, un herrador, un forjador y 29 soldados de Caballería y un soldado de primera y 12 de segunda de Ingenieros.

Cuerpo auxiliar de Intervención

Uniformidad

Precisando determinar, provisionalmente, el uniforme que procede use el cuerpo Auxiliar de Intervención Militar interin se aprueba el correspondiente reglamento, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

La gorra, gorro, pelliza, guerrera, guantes, pantalón, calzado, impermeable y espaldín de uso reglamentario para el cuerpo de Intervención Militar, lo sea también para el referido cuerpo Auxiliar, distinguiéndose las distintas categorías de éste,

por las divisas que a continuación se detallan.

Los auxiliares mayores usarán cuatro serretas plateadas de cinco milímetros de ancho cada una, colocadas debajo del su-tache de la bocamanga y mediando de una a otra la distancia de tres milímetros.

Los auxiliares de primera, segunda y tercera usarán, tres, dos y una serreta, respectivamente, de iguales dimensiones y colocadas en la misma forma que las de los auxiliares mayores.

Los escribientes no usarán divisa alguna.

Cursos de aviación

Se ha resuelto que en el próximo curso de la Escuela de Aviación, se siga el mismo plan que en los anteriores, facultando al general director del servicio de aeronáutica para establecer las variaciones que los elementos reunidos puedan aconsejar.

El curso de aspirantes a pilotos tendrá lugar en los cuatro aeródromos existentes en la actualidad, en Getafe, Cuatro Vientos, Sevilla y Los Alcázares y el improvisado para este año en Zaragoza. Comenzará en Getafe, Sevilla y Los Alcázares el día 10 de febrero próximo y en Zaragoza y Cuatro Vientos tan pronto como se tengan reunidos los elementos necesarios, terminando sucesivamente cuando la Dirección lo estime oportuno.

A este curso asistirán 95 oficiales designados entre los 132 que tenían solicitado tomar parte y resultaron útiles.

La elección se hará dentro de cada arma, por edad, dando la preferencia a los más jóvenes, excluyendo a los que no lleven un año de servicio en filas.

Ejercerán el cargo de profesor los oficiales expresados en la siguiente relación. Los oficiales pertenecientes al servicio que tengan que pernoctar fuera de su habitual residencia, tendrán derecho a la indemnización reglamentaria.

Los oficiales que son llamados temporalmente disfrutarán la gratificación de aeródromo.

Profesores: Capitán de Caballería, Don Roberto White; id. de Infantería, don Joaquín González Gallarza, D. Luis Moreno Abella, D. Carmelo de Las Morenas, D. José Valencia, D. Emilio Pardo; idem de Caballería, D. José Rojas; id. de Ingenieros, D. Vicente Roa; id. de Infantería, D. Francisco Martín y D. Felipe Matanza.

Balance del Banco de España

Las principales modificaciones del balance del Banco de España correspondiente al sábado último, son las siguientes:

El oro en caja del Banco no varía de 2.423 millones de pesetas, y la plata aumenta de 634 a 637. Los descuentos se elevan de 1.004 a 1.019 millones, y los créditos con garantía se reducen de 531 a 517.

La circulación de billetes se reduce también desde 3.867 a 3.859, por haber aumentado las cuentas corrientes, que pasan de 1.083 a 1.091.

La del Tesoro, plata, que había perdido el saldo acreedor y que volvió a recuperarlo en la semana precedente, no sólo lo mantiene, sino que lo eleva desde 10 a 35 millones de pesetas.

Reparto de trigo

El sábado publicó la *Gaceta* un Real orden disponiendo que los cargamentos de trigo que, procedentes de la República Argentina, conducan a España los buques requisados salidos de Europa durante el mes de diciembre último y primera quincena del actual, serán descargados en los siguientes puertos:

«España núm. 2», Málaga.
«España núm. 4», Huelva.
«España núm. 6», Valencia.
«Cabo Tres Forcas», Sevilla y Algeciras.
«Balmes», Las Palmas y Cádiz.
«Martín Sáenz», Barcelona (con destino a los Sindicatos de esta provincia).
«Buenos Aires», Barcelona (con destino al Sindicato de Gerona).
«Ontón», Almería y Cartagena.
«Claudio», Alicante y Tarragona.
«Guipúzcoa», Vinaroz y Palma de Mallorca.
«Marqués de Chávarri», Gijón.
«Mar del Norte», Tenerife y Bilbao.
«Mar Mediterráneo», Santander y Pasajes.
Veleros «Antonio Bumburú» y «Viuda Llorca»; y
Correo «Reina Victoria Eugenia», Barcelona, con destino al Sindicato de esta provincia, y el 20 por 100 del cargamento al de Gerona.

APARTADO, 436

EN PROVINCIAS

CONFLICTOS SOCIALES

Precauciones.—Frases de una huelga general.—Obreros al trabajo.—Sindicatos detenidos.—En la provincia.—Los obreros textiles.—¿Se normaliza el trabajo?—Angel Pest.ña a Rusia

BARCELONA 3.—Como en días anteriores, las autoridades adoptaron ayer las precauciones necesarias al objeto de procurar garantizar la libertad del trabajo en fábricas, obras y talleres.

A pesar de ello, se registraron numerosas coacciones. Se practicaron siete detenciones.

Desde ayer se tenían noticias de que el Sindicato del ramo de transportes había acordado declarar la huelga del ramo con objeto de ir paulatinamente a la huelga general en vista de que los obreros reanudan el trabajo separándose del Sindicato.

Las autoridades, ante este temor, habían extremado las precauciones hoy para evitar que los sindicalistas consiguieran su propósito.

A primera hora de la madrugada se tuvo conocimiento en el Gobierno civil de que grupos de individuos se proponían conseguir la paralización de los tranvías, a cuyo efecto se habían situado en los alrededores de las cocheras.

Inmediatamente fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad marcharon a dichos lugares y comprobaron que, en efecto, había unos individuos, que dispersaron. Algunos fueron detenidos.

Donde mayor agitación había para impedir la salida de los tranvías era en las cocheras de las calles de Vila Mari y Bona Nova.

También había grupos en la plaza de Urquinaona, quienes se proponían poner dificultades a la circulación de los tranvías de Horta, San Andrés y Badalona. El servicio se presta normalmente, pues los empleados parece no estar dispuestos a secundar el paro.

En la línea de Sans la circulación de los coches empezó a prestarse con algún retraso; pero a las seis de la mañana quedaba normalizada.

Los detenidos son: José López y López, Salvador Pascual Mascaret y Julio Peris Moltó.

Los tres lo han sido en la calle de Vila Mari.

Se les ocuparon revólveres cargados y volantes del Sindicato de transportes. En uno de estos volantes se hace constar el acuerdo de que hoy no se trabajase en el ramo de transportes.

En las cocheras de Sans ha sido detenido Joaquín Roura.

Todos ellos han sido puestos a disposición del Juzgado.

El gobernador ha dicho que si la autoridad judicial no encuentra causas suficientes para procesarlos, serán deportados.

La Compañía de Tranvías ha enviado una comunicación al Gobierno civil diciendo que todo el personal, excepto dos empleados, que han alegado estar enfermos ha acudido al trabajo.

Por si pudieran tener participación en los propósitos de huelga, se ha hecho la comprobación de que ambos enfermos se encontraban en la cama.

El gobernador ha dicho a los periodistas que tenía noticia de que los sindicalistas, ante la imposibilidad de reunirse en sus locales, lo hacen en sitios públicos, y que habían convocado a una reunión para tratar, en vista de la masa de obreros que se les va de la mano, de la conveniencia de declarar la huelga general.

El Sr. Maestre cree que esto no llegará, máxime cuando se ha evitado la del ramo de transportes.

Anteayer se trabajó en los mismos sitios que en días anteriores.

Ha aumentado algo el número de obreros que han acudido a sus trabajos.

Según informes oficiales, este aumento es de 600 obreros.

En varias fábricas de la Barceloneta los trabajadores han anunciado que el lunes reanudarán sus tareas.

Han adoptado este acuerdo y firmado el contrato individual unos 1.290 obreros.

Se espera que antes de empezar la próxima semana el contingente de los que reanuden el trabajo sea considerable en talleres, fábricas y obras en construcción.

En el puerto se trabaja con completa normalidad, así como en las estaciones. En la de Villanueva se intentó coaccionar a los obreros, resistiéndose éstos.

Los obreros del ramo del agua, integrados por los aprestadores, blanqueadores y demás industriales textiles, han acordado volver al trabajo mañana, previa la firma de los contratos individuales, y dejando al arbitrio de los patronos el pago de alguna de las semanas perdidas, a fin de aliviar la crítica situación en que se encuentra la mayor parte de los obreros.

Firmada por el Comité del Sindicato de metalurgia ha circulado una hoja en la que se pide a los obreros de este ramo que se pongan al corriente en el pago de las cuotas atrasadas, pues de no hacerlo así serán considerados como traidores.

Para evitar que se repitan las coacciones

el gobernador ha dispuesto que se adopten en las inmediaciones de las cocheras de los tranvías las debidas precauciones.

Los coaccionadores serán castigados severamente.

El Sr. Maestre, al recibir anoche a los periodistas ha dicho que, según sus noticias, los Sindicatos, para impedir que el martes vuelvan los obreros al trabajo, se proponen perturbar la vida ciudadana.

—Por mi parte —agregó—, adoptaré toda clase de medidas para evitarlo.

También manifestó el gobernador que la cifra total de obreros que han trabajado el sábado más que en días anteriores fue de 1998.

En la provincia mejora la situación. Se cree que el martes se normalizará el trabajo en las fábricas e industrias, para lo cual se hacen activas gestiones.

El gobernador ha ordenado se efectúe una información gráfica de las estadísticas que sobre el trabajo ha organizado, a fin de que si al Gobierno le interesan mandáseles por correo.

En una fábrica de aserrar maderas de la calle de Roger de Flor han sido detenidos varios individuos que ejercían coacción sobre los obreros que trabajan.

Un signifiado sindicalista ha declarado a los periodistas que el «leader» del sindicalismo catalán, Angel Pestaña, embarcó días pasados en Tarragona con dirección a Génova, desde donde se trasladará a Rusia.

Hasta Génova acompaña a Pestaña don Rodrigo Soriano.

Un parón en un puesto de pan

LA CORUÑA 3.—Debajo de un quiosco destinado a la venta de pan, situado en la calle de Santa Lucia, se ha descubierto un petardo.

El guardia José Seoane arrancó la mecha cuando el explosivo estaba a punto de estallar.

Se vió que era un bote de hoja de lata cargado con dos cartuchos de dinamita; hubiera destruido el quiosco.

El gobernador ha felicitado al guardia y le ha propuesto para una recompensa.

Se sabe que colocó el petardo un panadero huelguista.

Los toneleros.—Exigencias de los obreros

ALICANTE 3.—Los obreros toneleros insisten en la huelga.

Rechazan las proposiciones de los patronos, los cuales ofrecen jornal fijo anual de 15 pesetas diarias, en vez de las 23 eventuales que cobran ahora.

Además, exigen una indemnización a causa de incumplimiento de boicotaje que habían lanzado los obreros contra dos casas exportadoras de vinos.

La indemnización consiste en que los patronos abonon todos los jornales desde el día que se declaró el paro, a razon de 23 pesetas diarias.

Conseguido esto, estarán dispuestos a acudir a las reuniones en que se haya de tratar las fórmulas de solución.

Detención de un sindicalista

SEVILLA 3.—La Policía detuvo al sindicalista Ramon Mellado Naranjo.

Se dice que éste individuo es sobrino del difunto ex ministro D. Andres Mellado.

Sindicalistas detenidos

ALICANTE 3.—Se ha ordenado que vuelvan a la cárcel los detenidos en la Casa del Pueblo, Federico Molit y Mariano Puche, que estaban en el hospital civil.

Entre los obreros de la fábrica Cros y los de la Unión Española hubo una colisión, por chispazos de la pasada huelga.

La Policía ha recibido orden de detener a seis individuos que hacen propaganda sindicalista entre los obreros.

Parece que constituirán un segundo Comité que continuaba la labor de los detenidos en Santa Barbara.

Los conflictos de Jerez

JEREZ 3.—Los zapateros y peluqueros de Ubrique han acordado, en solidaridad con los obreros agrícolas en huelga, no trabajar por espacio de setenta y dos horas, a partir de ayer, domingo.

Los obreros peluqueros no han accedido a la pretensión de los patronos de ampliar las horas de trabajo, dentro de la jornada mercantil.

Los obreros del ramo de construcción han aplazado la declaración de huelga, que tenían anunciada.

La huelga de la Compañía Asturiana

SAN SEBASTIAN 3.—El gobernador civil ha conferenciado con el director de la Real Compañía Asturiana, de Rentería, con objeto de ofrecerse su intervención para resolver la huelga planteada en aquella fábrica.

Huelgas resueltas

SEVILLA 3.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros agrícolas de Montellano.

Los albañiles de dicho pueblo, que habían secundado el paro por solidaridad con aquellos, también han vuelto al trabajo.

Los responsables de la guerra

PARIS 3.—Los periódicos ingleses anunciaron que los primeros ministros de la Entente se reunirán próximamente en Londres con objeto de tratar de realizar una nueva reducción de la lista de los culpables; pero en círculos autorizados declaran que la noticia es infundada, y que la lista de culpables, que es, aproximadamente, de unos 800, no sufrirá ninguna modificación, y se entregará al Gobierno alemán el día 10 de febrero.

En la sesión del lunes, el Consejo de embajadores examinará la forma en que tendrá lugar la entrega.

Lista de culpables

PARIS 3.—Según el *Matin*, la lista de los culpables reclamados por los aliados, comprende unos 390 nombres, entre los cuales figuran:

Bettmann Holweg, reclamado por Bélgica; Lanker, diplomático, cómplice del asesinato de miss Cavelli; los Almirantes Von Tirpitz, Capelle y Scheer, reclamados por Inglaterra; Hindenburg, Ludendorff, Falkenhayn, Kluk, Bulow, Kronprinz de Alemania y de Baviera, duque de Wurtemberg, y Príncipe Ocas de Prusia, Mantteufel, el incendiario de Lovaina.

Movimiento de buques

Impertaciones para España

De Newcastle:
Vapor español *San Mamés*, para Bilbao, con cargamento de brea.

De Marsella:
Vapor español *Cala Figuera*, con carga general para Palma.

Vapor español *Arnaldo Oliver*, con carga general para Valencia.

Vapor español *Rosario*, con carga general para Valencia.

Vapor español *David Gitió*, con carga general para Málaga.

De Orán:
Vapor español *Balear*, con carga general para Alicante.

De Cardiff:
Vapor *Gemírez*, para Vigo, con 152 toneladas de carbón y 50 de ock.

De G. ttenburgo:
Vapor *Tolisa*, de 1.569 toneladas, con pasta de madera para P. sajés.

Nuevos diplomáticos

En el Ministerio de Estado han finalizado ya las oposiciones que se venían efectuando a ingreso en la carrera diplomática.

Han sido aprobados por el orden que se indica los señores siguientes: Número 1, don Rafael Fons y Guaraes; 2, D. Jesus de Encio y Cortes; 3, D. Enrique González de Ame-gua y Mayo; 4, D. Manuel Blasco López, 5,

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

: SANTA BIBLIA :

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quiosco Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7

BURGOS: Vitoria, 18

Teléfono 300-S.P. : : Teléfono 150 ::



Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.


Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA

ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO

D. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 49. :—: Oficinas, Caballeros de Gracia, 60

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NU.º 17 DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana

Gran Jerez Ojuna
R. Madrid - Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

SEPTIEMBRE Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, S. MADRID



Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE Sucesor de VIAL (Antigua casa GRIMAULT & C.º - BIGAUD & CHAPOTEAUT) 8, RUE VIVIENNE-PARIS	Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero, el cólico, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.
PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA	Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.
	Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con inimitables y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.
DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO	Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

NOTICIAS TEATROS

Colegio Central de titulares mercantiles de España.—La nueva Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma. Presidente, Excmo. Sr. D. Ricardo Bartolomé y Más; vicepresidente, D. Antonio López Rosso; contador, D. José Ugoitzi; tesorero, D. José María Sáez; bibliotecario, don Fernando Bassega; vocales, Sras. Faura, Bardan, Mariné, Jouve y López Mateos; secretario, D. Paulino Sánchez Martín, y vicesecretario, D. Enrique González Simarro. El Sr. Bartolomé y Más pronunció unas frases de agradecimiento, prometiendo realizar una activa labor en pro de la carrera de Comercio para corresponder a las esperanzas que en él han depositado los colegiados al reelegirle para la presidencia de esta Corporación oficial.

LARA.—Hoy 3, martes, a las seis de la tarde, última representación de «La casa de la Troya», éxito de conjunto de esta compañía. Por la noche, a las diez, «Kit», la obra inglesa en cuyo protagonista ha hecho Ernesto Vilches una prodigiosa creación. INFANTA ISABEL.—Hoy 3, y en la función correspondiente al undécimo martes aristocrático de tarde, se pondrá en escena la graciosa comedia en un prólogo y tres actos, de Pablo Parellada, «Tienen razón las mujeres», extraordinario éxito de risa. COLISEO IMPERIAL.—Siguen proporcionando grandes entradas en este teatro, la preciosa comedia «Pipileo», cuya interpretación puede afirmarse que es la de mejor conjunto de cuantas se han visto en Madrid.

La Reina D.ña Victoria pasó el sábado a caballo por la Casa de Campo, acompañada de su hija la Princesita Beatriz. De regreso en el regio Alcázar la augusta señora, fue entusiasmada por la duquesa de Medinaceli, recibiendo, además, en audiencia a los marqueses de Cavaleanti, marqueses de Marváis y Zahara y general Millo y señora. En la iglesia de los Jerónimos se celebró el sábado por la mañana el matrimonio enlace de la señorita María Leticia Santa Marina, hija de la señora viuda de Santa Marina, y el duque de Harnani, primo de S. M. el Rey. Apadrinaron la boda Sus Majestades, representados en el acto por el marqués de Aranda y la marquesa de Astarie, madre del novio. Terminada la religiosa ceremonia, los recién casados marcharon, en un coche de París, de media gala, a Palacio, donde recibieron las felicitaciones de los Soberanos.

gados al Ministerio son los de Pamplona y Valladolid. Estos suman 85. —Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio, a D. Antonio Cabeza de Vaca y Carvajal, conde de Mejorada, hijo de los Condes de España marqueses de Portugal, con D.ª María de los Dolores Castillo y Garzón. Idem id. a D.ª María Josefa Travesedo y Silveira, hija de los condes de Maluque con D. José Moreno y Castell. También se ha concedido indulto por haber contraído matrimonio sin Real licencia, a D.ª María del Pilar Julián, hija de los barones de Escrich y a D. José García de Samaniego y Díez, marqués de la Granja de Samaniego. Biblioteca públicas (Horario para otoño, invierno y primavera)

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función. PRINCESA.—Compañía Guerrero Mendoza.—A las 5,30, El aguilucho. ESPAÑOL.—A las 6, La Cenicienta. A las 10, La Cenicienta. CENTRO.—Compañía de Ramón Poña.—No hay función. APOLO.—A las 6 (extraordinaria), Pepe Conde o el mentir de las estrellas. A las 10,15 (especial), Pepe Conde o el mentir de las estrellas. ESLAVA.—A las 6,30, Las grandes fortunas. Noche, no hay función. COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 4, El rey de la solva, y La Liga de las Naciones. A las 6,15 (especial), La Liga de las Naciones, y El drama de la botica. A las 10,15, El drama de la botica y La Liga de las Naciones. INFANTA ISABEL.—A las 6,30, ¡Qué amigos tienes, Benita! A las 10,15, Don Juan, buena persona. LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Vilches.—A las 5, Porque sí y La casa de la Troya. A las 10, Kit. NOVEDADES.—A las 6, La romería del odio. A las 7,15, La balsa de aceite. A las 9,15, La fiesta de San Antón. A las 10,30, El gaban de Edipo o no hay lucha con el destino. A las 11,45, El hombre más barato de España. CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—Lunes a las 5,45 y 10,30. Monumentales atracciones Salud Ruiz, Beneficio y despedida. Debut de los Alff y María Rivas, éxito de los hermanos Obols, Trio Dallichi, despedida de Nené, despedida María Rubiales, Dorita y Silverii, y Pippo y Seiffert. TEATRO FUENCARRAL.—Compañía de dramas policíacos.—A las 6, Los hijos del circo, (aventuras de dos pilletes norteamericanos). A las 10, Los hijos del circo, (aventuras de dos pilletes norteamericanos). EDEN CONCERT (Aduana 4).—Selecta colección de artistas a las que aplaude ruidosamente el público por su belleza, arte y elegancia. ROMEA.—Cine y variedades. Secciones a las seis y media y diez y media. Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles de moda. PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo, de cinco de la tarde, a una de la madrugada. FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota, por los más afamados jugadores. Sindicato de Publicidad.—Barbieri &

SUCESOS

Coacción Por ejercer coacción cerca de unos obreros pcceros que se hallaban trabajando en la Cava Baja, fueron detenidos y enviados a la cárcel, Luis Capillo, Gregorio Gil y Gil Ruiz Albarán. Suicidio En la calle de Layapiés, número 7, segundo, se suicidó el sábado, disparándose un tiro en la cabeza, un individuo cuyo nombre se ignora.

Comidas Reina Victoria.—Suscripción.—12 lista: Suma anterior, 120.483,01 pesetas. Barones de Rio-Tovía, 500 pesetas; marquesa de Miraflores, 200; vizcondesa viuda de Aysa, 150; duquesa de Pastrana, 300; duquesa de la Unión de Cuba, 150. Total, 121.789,01 pesetas.

Gobierno civil

El «lock-out» en Madrid El sábado realizó el marqués de Grijalba diversas gestiones encaminadas a finalizar el «lock-out» planteado en la Corte. A la una recibió a una representación de la Federación Patronal y de las sociedades obreras a que efecta el «lock-out», con los cuales estuvo conferenciando hasta las dos. A esta hora recibió a los representantes de la Prensa, a los que significó que tenía contestaciones de unos y otros elementos, en las que se determinaban algunas pequeñas diferencias, que estimaba habían de quedar resueltas durante la tarde. Agregó que no creía prudente ni oportuno detallar los resultados de la conferencia ni de las contestaciones deducidas; terminando por hacer constar que a las siete de la tarde celebraría una nueva entrevista con los obreros y patronos, que suponía habría de ser la definitiva para la solución del conflicto.

La "Gaceta"

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto restableciendo las dos plazas de oficiales letrados de ingreso del Consejo de Estado, cuya amortización dispuso el decreto de 15 de octubre de 1918. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto nombrando consejero de Instrucción pública a D. Vicente Gimeno y Rodríguez-Jesén. Otro ídem ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, con la categoría de jefe de Administración de segunda, a D. Juan Vicente Pérez y Cervara, ingeniero jefe de segunda clase del referido Cuerpo. Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas. Ministerio de Abastecimientos.—Real orden fijando precios para la venta de productos siderúrgicos.

Sociedad Española del Acumulador Tudor Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID De Gracia y Justicia

De Palacio

El presidente del Consejo despachó el sábado a la hora de costumbre con el Soberano. Después del despacho, el Soberano fue cumplimentado por D. José Elola, director general del Instituto Geográfico y Estadístico, D. José Luis Torres, D. José Ortega Morejón, D. Alfonso Ruiz de Grijalba y los Sres. de Arrillaga, hijos del que fue profesor de la Princesa de Asturias y director general de Comunicaciones, que le dieron gracias por el pésame que recientemente les transmitió el Soberano con motivo de la muerte de su padre. El Soberano recibió más tarde a una Comisión de Segovia, formada por el obispo de aquella diócesis, el gobernador, el alcalde y los representantes en Cortes, quienes hicieron entrega a Don Alfonso del álbum que con motivo del Santo del Rey se llenó de firmas en aquella capital y de un mensaje de adhesión. También recibió el Soberano en audiencia a Cirilo Antón Puente, hermano del sargento asesinado en Zaragoza, quien, vistiendo un modestísimo traje con gorriila y bufanda, se presentó ante Don Alfonso. El Monarca, después de estrecharle la mano, le habló de la muerte gloriosa de su hermano, ensalzando su heroísmo.

El ministro de este Departamento ha firmado una Real orden por la que se amplía hasta el día 7 de febrero próximo el plazo para la presentación de instancias por parte de los opositores que residen en la provincia de Canarias y deseen tomar parte en la convocada para cubrir 75 plazas del Cuerpo de aspirantes a la Judicatura, y Ministerio Fiscal. La Junta calificadora que habrá de conocer de los correspondientes ejercicios, se reunió el pasado día 26 para proceder al examen de las penencias que sobre el programa a que habrán de ajustarse se repartieron los vocales. Como el trabajo quedase muy adelantado, el programa completo aparecerá, seguramente, en los primeros días del mes de febrero. Los primeros expedientes personales lle-

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 2 de Febrero de 1920

Table with columns: Premios mayores, Números, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Salamanca, Madrid, etc.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing lottery winners with columns for Decena, Mil, and individual winning numbers.



El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Reemplazo. Queda de reemplazo por herido el teniente de Infantería don Emilio Pérez del Hierro.

Destinos. Destínase al Negociado de Marruecos de este Ministerio al intérprete de la Comandancia General de Larache, don Arturo Díez Gallego; a la zona de Murcia para efectos de haberes al teniente de Infantería don Bonifacio González y a la de Barcelona al del mismo empleo y Arma don Joaquín Álvarez, que han sido nombrados del Cuerpo de Seguridad.

Retiro. Pasa a situación de retirado el maestro armero de primera don Julián Manso.

Notas jurídicas

En lo civil: Depósito de mujer casada

Mientras se tramitaban los autos canónicos de divorcio de unos aristocráticos conyugues, los condes de A., en los que ya ha recaído sentencia firme, fue decretada por el Juzgado instructor del distrito de la Latina de esta corte el depósito de la condesa.

Como depositaria de la dama se designó, una vez que fue acopiada la renuncia del pariente primeramente nombrado, una señora, doña Dolores Maritorea, cuyo nombramiento, no obstante la oposición del marido de la depositada, fue confirmado por la superioridad. El conde de A. hubo, por consiguiente, de conformarse, a pesar de que no conlleva gran cosa en que las condiciones de la guardadora, señora soltera que vivía sola, fuesen las convenientes para responder de la conducta y vida de su esposa.

El tiempo vino a dar la razón al aristócrata, pues no tardó en tener la noticia desagradable de que la condesa había desparecido del domicilio de doña Dolores Maritorea, ignorándose su paradero.

Requerido el Juzgado, el de la Latina realizó la correspondiente indagatoria, cuyo resultado fue el reconocimiento de la ausencia de la depositada, extremo que quedó consignado en la correspondiente diligencia.

El conde de A., considerando que el depósito que de su consorte se hiciera, acudió al Juzgado para que así lo reconociera, y el juez, resolviendo en contra de tal pedimento, acordó no proceder tal declaración, y si esumarse, por el contrario, subsistente el depósito de la condesa.

El auto del Juzgado fue apelado, y en representación del Sr. A. solicitó su revocación el letrado señor marqués de Villabragima en encucillamiento informe que basó en el contenido de los autos.

Argumentando el defensor del conde de A. demostró que por la misma parte adversa se había prejuzgado la cuestión favorablemente a su parte al haberse en distintas ocasiones, no sólo durante la gestión del depositario anterior a doña Dolores Maritorea, sino también desde que esta señora se encargara de la guarda de la condesa de A., solicitando la autorización del Juzgado para ausentarse, tanto el uno como la otra de la Corte, y llevar consigo a la dama depositada.

Y en esta ocasión—decía en su informe el marqués de Villabragima—en que se procede de distinta manera, pues la ausencia es sin previo conocimiento del juez, sin aviso de la depositaria, es indudable que existe un quebrantamiento de depósito, y, por tanto, procede la petición que se hiciera al Juzgado, y que declare es de justicia así reconocerlo, y, por tanto, que también lo es el revocar el auto del Juzgado de primera instancia, con expresa condena de costas.

En representación de la parte apelada impugnó la teoría del marqués de Villabragima el ex ministro D. Angel Ossorio y Gallardo.

La vista del incidente quedó concluida para sentencia.

En lo criminal: La película «Juan José»

Antes de su fallecimiento, Dicenta, el autor del genial drama «Juan José», cedió la exclusiva de sus derechos sobre la misma a D. Ricardo Baños, otorgándose al efecto un documento privado.

La Empresa del Cinematógrafo de la calle de la Flor, que obtuvo la cesión de la cinta de D. Manuel Pradera, empresario de teatros de Valladolid, la puso en programa, dando esto lugar a una protesta del Cine Royalty, que había adquirido la «film» del alquilador Sr. Baños. Este, entendiendo que tal hecho era delictivo, se acudió contra la dueña del Coliseo de la Flor y su representante, los cuales, como presuntos culpables de un delito de usurpación de propiedad intelectual, fueron procesados, como así mismo D. Manuel Pradera, por el Juzgado.

Tal resolución judicial fue impugnada, solicitándose su reforma, que tardó en tramitarse once meses para ser denegada, y más tarde la apelación que tras un período de otros doce se ha visto al fin ante la sección tercera.

El letrado Sr. Fernández Victorio impugnó el auto de procesamiento, pidiendo su revocación. Estima el distinguido letrado no cabe procesar, pues el delito no existe, ya que D. Ricardo Baños carece del derecho que hace valor el no estar inscrito en el Registro el documento privado de transmisión de derecho que le hiciera D. Joaquín Dicenta.

Solicitando la confirmación del auto, informado en representación del alquilador de la película «Juan José», D. Salvador Raventós.

Ratería frustrada

Antonio Orellano de la Ruda, conenado siete veces por delitos contra la propiedad, entró en un solar de la calle de Leganitos y sustrajo prendas tasadas en 15 pesetas.

Visto por las vecinas de la calle, reclamaron contra el aprovechado Antonio, acudiendo a las voces un guardia, que corrió tras él. Viéndose perseguido, arrojó contra el suelo las prendas, por lo cual, al ser detenido, no se le encontró rastro alguno del hurto.

El fiscal, teniendo en cuenta la reincidencia, pide para el amigo de la ropa ajena, dos años, dos meses y un día de presidio correccional.

El defensor del procesado, D. Luis Hercul, en un buen informe, sostuvo que por tratarse de un delito frustrado, ya que no llegó a poder disponer y lucrarse con las prendas sustraídas, procede imponerle solamente cuatro meses de arresto.

DESDE SANTANDER La huelga general

El origen del conflicto.—El paro es absoluto.—Todo el comercio cerrado.—Sin periódicos.—Los barcos parados.

SANTANDER 3.—Con motivo de la detención llevada a cabo del presidente de la Federación obrera por haber intervenido en un incidente de carácter social en el café Royalty, se ha declarado la huelga general de todos los oficios.

El acuerdo se adoptó en una reunión celebrada ayer en la Casa del Pueblo.

El acuerdo ha sido hoy cumplido con tanta unanimidad que el paro fue completo. Los comercios todos, incluso los cafés, están cerrados.

No circulan ni tranvías ni carruajes. En el puente también es absoluto el paro, suspendiéndose la descarga de varios Barcos.

Desde primera hora patrulla la Guardia civil, vigilando especialmente los bancos y las mercancías del muelle y las estaciones.

Las autoridades están organizando los servicios de acarreo.

Los tipógrafos han suspendido también el trabajo, y no se publicaron periódicos. En el puerto están sin descargar el vapor Andaluza, que tiene en las bodegas un importante cargamento de abonos minerales, consignado a una de las industrias más importantes de Santander.

Entró, procedente de Gijón, también con carga general, el vapor de la misma Compañía boicoteada, Rius y Taulet; pero en vista de la huelga ha zarpado para otro puerto.

Del Municipio

Los tranvías y los chicos. Por estar subidos en los topes de los tranvías, y como consecuencia de las órdenes dictadas por la Alcaldía presidencia, fueron detenidos el viernes 64 chicos.

La familia de 45 de ellos satisfizo la multa que se les impuso, pasando las de los otros al Juzgado para su ejecución por éste. Las escuelas municipales de Sordomudos y Ciegos.

A estudio de la Comisión correspondiente, que por las impresiones recogidas se dictaminará favorablemente, se encuentra una propuesta del Sr. García Vinuesa, para que las Escuelas municipales de Sordomudos y Ciegos, pasen, en lo sucesivo, a depender de la Comisión de Beneficencia.

Las próximas elecciones

Proclamación de candidatos. El domingo se efectuó en el Salón de sesiones del Ayuntamiento el acto de proclamación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales.

Las vacantes a cubrir son 27: 21, correspondientes a los ediles que terminan ahora su mandato; dos, producidas por haber sido ministros los Sres. Goicoechea y Ossorio y Gallardo; la del señor duque de Almodovar del Valle, por ser nombrado consejero de Estado y cuatro que afectan a los cuatro socialistas del Comité de la huelga de agosto de 1917, que fueron elegidos cuando se encontraban en el penal de Cartagena.

Corresponden a elegir a cada distrito los siguientes:

Hospicio, dos; Chamberí, dos; Buenavista, tres; Congreso, uno; Hospital, tres; Inclusa, cuatro; Latina, cuatro; Palscio, cuatro; Universidad, dos, y Centro, dos. Total, veintisiete.

Los concejales que cesan son los siguientes:

Don Miguel Maura y Gamazo y D. Celedonio Levín Villanueva, mauristas.

Don Alvaro de Blas, D. Ramón Herrero Díaz, D. Justo Calvo Burgos, D. Alfonso Cermeño Planas, D. Hilario Crespo Gallego y D. Juan Sáinz de Baranda, conservadores.

Don Manuel Tercero, ciervista.

Don José Gabillán Díaz, de la Defensa social.

Don Tomás Pérez Toledo, reformista.

Continuarán formando parte del Concejo los señores conde de Limpías, D. Gerardo Bustillo, D. José García Cernuza, D. Isidoro García de Vinuesa, D. Juan Manuel García Miranda y E. Enrique Arribas, mauristas.

El marqués de Villabragima, D. Enrique Fraile, D. José Fernández Caneja y don Juan García Ravenga, liberales romanistas.

Don Janaro Marcos, D. José Francos Rodríguez y D. José Silva, liberales de varias fracciones.

Don José Cortés Munera, D. Emilio Reglero, D. Alvaro Ceizado, D. Miguel Tato, don José Asprón y D. Carlos Barranco, republicanos.

Don Eleuterio Saornil, federal.

Don José Serrán y D. Angel Cubero, conservadores.

La semana económica y bursátil

De entre las cenizas en que pensaban convertirlos pronto, por medios más o menos directos, sus enemigos parecen revivir y agigantarse los exóticos Soviets panrusos. Y claro es que los demás Gobiernos europeos se deciden—salvo algunos de reciente creación—a suavizar asperezas, siguiendo la norma que siempre impuso la fuerza de los hechos consumados; en este caso la victoria militar de los bolcheviques sobre diversos generales que resultaban, no precisamente defensores de la libertad democrática, sino de la regresión al zarismo.

Puesta a escoger la suerte o la psicología de las masas, prefiere, por lo visto, la dictadura del proletariado, con todo el terror rojo, a la de los privilegiados, con la tétrica amenaza del terror negro.

Lo más interesante, en otros aspectos de la vida pública internacional, es la cuestión relativa a la extradición del ex Emperador de Alemania, ante la resistencia natural de Holanda a allanarse a las conminaciones de los aliados.

En España vamos pasando los días entre discusiones estériles y truenos apocalípticos de los pseudograndes hombres de la política tradicional; tempestades que suelen resolverse en un vaso de agua... más o menos clara.

De conflictos sociales no hablemos. Cada día hiede más ese puchero y percibimos menos la posibilidad de una normalización adecuada.

Está visto que aquí, o en plena edad de corcho, o en barahunda de pasiones desatadas e irritantes.

El mercado de valores acusa pesadez e irregularidad, de acuerdo completamente con las circunstancias generales del país.

No hay más materia de comentario que las constantes noticias de ampliaciones de negocio de capital: Altos Hornos, Felguera, Banco de Bilbao, Guipuzcoano, Mercantil de Santander, Español de Crédito etcétera.

El grupo de fondos públicos registra indecisión en la Deuda reguladora, flojedad en Exterior y bastante sostenimiento en los Amortizables, salvo el 4 por 100, que aparece en baja. También retrocede y ante los valores municipales, el Erlanger y el Madrid 1918.

Los Bancos revelan mejor disposición que la semana precedente, incluso el Río de la Plata.

Los valores industriales denotan firmeza para las Azucareras, por hablarse de una posible reforma estatutaria y de una subasta de preferentes (y porque se va a subir el azúcar otra vez), y Raza para las demás.

Y los ferrocarriles siguen sufriendo ligeras alternativas, en espera del resultado que tenga el proyecto que les interesa.

Se habla de varias gestiones hechas cerca de nuestro Gobierno para que se vea el modo de conceder una prórroga en los vencimientos de los plazos mensuales de los anticpos otorgados, y hasta de un nuevo préstamo de 100 millones de pesetas.

El caso es que los francos bajaron hasta 40,75; las esterlinas hasta 19,07, y los marcos hasta 5,35, aunque al terminar la semana hay mayor sostenimiento.

EN LA REAL ACADEMIA Recepción de D. Manuel de Sandoval

El acto.—Los discursos. En la Real Academia se celebró ayer, a las cuatro de la tarde, la recepción del ilustrado poeta D. Manuel de Sandoval.

El amplio salón de actos hallábase lleno a dicha hora de un público selecto, en el que figuraban bellas y elegantes damas.

En estrados se sentaban muchos académicos, y la mesa presidencial estaba ocupada por D. Antonio Maurs, el nuncio de Su Santidad, los obispos de Madrid-Alcalá y San Luis de Potasi y los Sres. Cotarelo y Picón.

Abierto el acto, el nuevo académico dio lectura de su discurso de ingreso, en el que después de dedicar grandes elogios a su antecesor en el sillón, D. Eduardo de Hinojosa, desarrolló el tema «Lo inconsciente y lo involuntario, en las obras literarias y poéticas».

El Sr. Sandoval asiente la afirmación de que en las obras literarias existe o puede existir un germen sutil que escapa a la perspicacia de la crítica de los contemporáneos; pero que, desmenuado por la acción de los años o por la fuerza de los hechos, parece renovar la conocida parábola evangélica del grano de mostaza. Y al considerar después que hay obras en las cuales existe algo semejante a la fertilidad nunca extinguida de la tierra, o a la fecundidad siempre renovada del grano, estudiado este notable fenómeno, fijando con especialidad su atención en la gran novela de Cervantes, para discernir lo que un autor puso deliberada y conscientemente en su obra y lo que hay en ella de inconsciente y de involuntario; y así como se sorprendería—añade con apropiado similitud—el que viera cubierta de mieses doradas la tierra que removió primero y aplastó después para conservar un tesoro, así los mismos autores se quedarían sorprendidos al ver que sus obras alcanzan una importancia y una trascendencia infinitamente mayores que lo que ellos pudieron imaginar, ni apeteer siquiera... y tendrían que confesar, absortos y maravillados, que nunca pudieron sospechar que era trigo lo que creyeron que era oro, y que lo que hicieron fue sembrar, cuando pensaban que escondían.

Esta extraordinaria fuerza creadora que llamamos genio, y que, según algunos, no es más que el desarrollo pleno y excepcional de la inteligencia, se asemeja al instinto, ya que procede muchas veces ignorando los móviles que le impulsan y el fin que persigue, ya en que esos móviles son tan poderosos, que no hay en él vacilaciones ni aprendizaje, y ese fin es tan afanosamente buscado, que siempre se realiza, aun a costa del dolor, del sacrificio y de la muerte.

Merá muy poético, pero es muy falso en la mayoría de los casos, imaginarse a los hombres que han efectuado los grandes descubrimientos tal como Quintana presentó a Gutenberg, abarcando lo por venir, midiendo todo el alcance de su invención y previendo sus resultados y consecuencias; lo inconsciente suele tener aquí tanta importancia como en la literatura y en el arte, y sólo en casos excepcionales y rarísimos, tratándose de sabios que, como el francés Lavoisier o el inglés Adam, llegaron a determinar, casi simultáneamente, la posición del planeta Neptuno, pudieron comprender con exactitud la importancia y el alcance del prodigio que realizaban.

Contestó al Sr. Sandoval, en nombre de la Academia, el Sr. Rodríguez Marín.

La concurrencia tributó a uno y otro aplausos entusiastas.

Capilla pública

La festividad del día se solemnizó ayer en Pelajo con la tradicional capilla pública, que dio comienzo a las once de la mañana.

A esta hora los Reyes y su corte salieron de las habitaciones particulares en comitiva, dirigiéndose al templo. Su paso por la galería, que se hallaba adornada con tapices, fue presenciado por un público numerosísimo, en el que figuraban bellas y elegantes damas.

Vestía Don Alfonso uniforme de Lanceros, con la banda roja del mérito militar, el Toison de oro y la venera de las Cuatro Ordenes militares. La Reina, lucía un elegantísimo vestido blanco, adornándose con joyas de inestimable valor. Las Infantas Doña Isabel y Doña Luisa, vestían, respectivamente, trajes color heliotropo y lila.

Parisiense

CASINO - VARIETES. Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, té aristocrático. Por la noche, terminado el espectáculo, brillantes «Supra-lang».

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

Extranjero

Una protesta. PARIS 3.—Según el Eclair de hoy, siete Asociaciones holandesas han acordado protestar contra la negativa del Gobierno neerlandés de entregar al ex Kaiser, invocando para ello el derecho de asilo.

Fundan su protesta estas entidades en la diferencia de criterio que supone el hecho de negarse a entregar a Guillermo II, mientras se hace detener, como ha hecho Holanda, y se interna en campamentos como el de Wierickdhans a los refugiados polacos y rusos, que tuvieron intervención política en los disturbios ocurridos en Alemania, y para los cuales no ha regido ningún derecho de asilo.

La alianza anglojaponesa. LONDRES 3.—De Tokio dicen al Daily Express que el Gobierno japonés ha iniciado gestiones diplomáticas para que sea renovado el Tratado de alianza anglojaponesa, cuya vigencia vence en breve.

El comercio americano. WASHINGTON 3.—El departamento de Comercio ha hecho público el informe económico correspondiente al año 1919, que presenta un enorme aumento sobre el ejercicio de 1913, último anterior a la guerra.

Comprende el trabajo, que es voluminoso, las operaciones comerciales hechas en ambos años entre todos los países productores del mundo y, que se cifran por 400 millones de millones de francos oro, mientras en 1913, este total fue de 190 millones de millones.

El comercio más importante de exportación durante el año pasado corresponde a los Estados Unidos, que vendieron a Europa en su mayoría, por valor de 50 millones de millones.

Justifícase este aumento, no sólo por la mayor cifra de exportación, sino por la carestía de los artículos exportados.

La peste en Rusia, Turquía y Grecia. BERNA 3.—El Consejo federal suizo ha declarado contaminados por la peste los territorios de la antigua Rusia y de la antigua Turquía, así como el territorio griego.

En su consecuencia, han sido adoptadas severas medidas para evitar el contagio.

Raid a Tombucto. ARGEL 3.—El comandante aviador M. Vuillemin, acompañado del teniente del mismo servicio, M. Chalus, ha llegado a esta capital en aeroplano, procedente de Alicante.

Continuarán en breve su «raid» a Tombouctou.

Desarme. LONDRES 3.—Según un radiograma de Moscú, los checos, cuya situación sigue siendo crítica, han procedido al desarme de las fuerzas de Semenov.

La Cruz Roja. GINEBRA 3.—La preparación de la importante conferencia de Cruces Rojas convocada en Ginebra para el 2 de marzo, con motivo de la constitución del primer Consejo general de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, está prácticamente terminada.

La conferencia durará una semana próximamente.

Las autoridades locales han puesto a disposición de la Liga grandes edificios oficiales para las sesiones de la Cruz Roja.

Los delegados de los países lejanos salieron ya con dirección a Ginebra.

La conferencia se propone elaborar un programa de extensión de la labor de las Cruces Rojas en período de paz, ocupándose, sobre todo, de una campaña mundial para combatir las enfermedades y remediar los sufrimientos, estudiando el fomento de las Sociedades nacionales con arreglo al aumento de las miserias nacionales e internacionales causadas por las epidemias y las grandes catástrofes.

Hungría y la paz. PARIS 3.—Los aliados han informado a la Delegación húngara haber accedido a la demanda formulada por aquella para que sea prorrogado hasta el 12 de febrero el plazo para que Hungría pueda formular observaciones a las condiciones de paz.

DESDE TENERIFE La gripe y la emigración

Se han desembarcado del vapor Roger de Lauria muchos enfermos más, atacados de la gripe.

Se les condujo al lazareto, donde ya casi llegan a un centenar los enfermos. La Junta de Sanidad ha solicitado del capitán general la cesión provisional del castillo de San Miguel, lindante con el lazareto, para convertirlo en hospital de aislamiento.

A los pasajeros del Roger de Lauria que solicitaron se les permitiera desembarcar, se les ha contestado que se ha consultado al ministro.

Fondé en el puerto, procedente de Saint-Nazaire, el buque francés Caroline, que lleva a bordo 650 emigrantes que se dirigen a Cuba.

Los médicos descubrieron tres casos benignos de gripe, siendo los atacados convenientemente aislados.

LA BOLSA

Cotización del 3 de Febrero. BOLSA DE MADRID. Día 2. Día 3.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 2, Día 3. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, Serie F., C., A., Fin de mes., 4 POR 100 EXTERIOR, Serie F., C., A., 4 POR 100 AMORTIZABLE, Serie E., C., A., 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, Serie F., C., A., 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, Serie F., C., A., OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, Serie A., B., CÉDULAS, Banco Hipotecario, 4 por 100, Idem 5 por 100, AYUNTAMIENTO DE MADRID, Exprop. Interior 5 por 100, Villa Madrid 1918, 5 por 100, ACCIONES, Banco de España, Idem id. (Bonos), Hipotecario, Hispano-Americano, Río de la Plata, Compañía de Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Años Hornos Vizcaya, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte de España, MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras.

Parisiense

CASINO - VARIETES. Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, té aristocrático. Por la noche, terminado el espectáculo, brillantes «Supra-lang».

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

Extranjero

Una protesta. PARIS 3.—Según el Eclair de hoy, siete Asociaciones holandesas han acordado protestar contra la negativa del Gobierno neerlandés de entregar al ex Kaiser, invocando para ello el derecho de asilo.

Fundan su protesta estas entidades en la diferencia de criterio que supone el hecho de negarse a entregar a Guillermo II, mientras se hace detener, como ha hecho Holanda, y se interna en campamentos como el de Wierickdhans a los refugiados polacos y rusos, que tuvieron intervención política en los disturbios ocurridos en Alemania, y para los cuales no ha regido ningún derecho de asilo.

La alianza anglojaponesa. LONDRES 3.—De Tokio dicen al Daily Express que el Gobierno japonés ha iniciado gestiones diplomáticas para que sea renovado el Tratado de alianza anglojaponesa, cuya vigencia vence en breve.

El comercio americano. WASHINGTON 3.—El departamento de Comercio ha hecho público el informe económico correspondiente al año 1919, que presenta un enorme aumento sobre el ejercicio de 1913, último anterior a la guerra.

Comprende el trabajo, que es voluminoso, las operaciones comerciales hechas en ambos años entre todos los países productores del mundo y, que se cifran por 400 millones de millones de francos oro, mientras en 1913, este total fue de 190 millones de millones.

El comercio más importante de exportación durante el año pasado corresponde a los Estados Unidos, que vendieron a Europa en su mayoría, por valor de 50 millones de millones.

Justifícase este aumento, no sólo por la mayor cifra de exportación, sino por la carestía de los artículos exportados.

La peste en Rusia, Turquía y Grecia. BERNA 3.—El Consejo federal suizo ha declarado contaminados por la peste los territorios de la antigua Rusia y de la antigua Turquía, así como el territorio griego.

En su consecuencia, han sido adoptadas severas medidas para evitar el contagio.

Raid a Tombucto. ARGEL 3.—El comandante aviador M. Vuillemin, acompañado del teniente del mismo servicio, M. Chalus, ha llegado a esta capital en aeroplano, procedente de Alicante.

Continuarán en breve su «raid» a Tombouctou.

Desarme. LONDRES 3.—Según un radiograma de Moscú, los checos, cuya situación sigue siendo crítica, han procedido al desarme de las fuerzas de Semenov.

La Cruz Roja. GINEBRA 3.—La preparación de la importante conferencia de Cruces Rojas convocada en Ginebra para el 2 de marzo, con motivo de la constitución del primer Consejo general de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, está prácticamente terminada.

La conferencia durará una semana próximamente.

Las autoridades locales han puesto a disposición de la Liga grandes edificios oficiales para las sesiones de la Cruz Roja.

Los delegados de los países lejanos salieron ya con dirección a Ginebra.

La conferencia se propone elaborar un programa de extensión de la labor de las Cruces Rojas en período de paz, ocupándose, sobre todo, de una campaña mundial para combatir las enfermedades y remediar los sufrimientos, estudiando el fomento de las Sociedades nacionales con arreglo al aumento de las miserias nacionales e internacionales causadas por las epidemias y las grandes catástrofes.

Hungría y la paz. PARIS 3.—Los aliados han informado a la Delegación húngara haber accedido a la demanda formulada por aquella para que sea prorrogado hasta el 12 de febrero el plazo para que Hungría pueda formular observaciones a las condiciones de paz.

DESDE TENERIFE La gripe y la emigración

Se han desembarcado del vapor Roger de Lauria muchos enfermos más, atacados de la gripe.

Se les condujo al lazareto, donde ya casi llegan a un centenar los enfermos. La Junta de Sanidad ha solicitado del capitán general la cesión provisional del castillo de San Miguel, lindante con el lazareto, para convertirlo en hospital de aislamiento.

A los pasajeros del Roger de Lauria que solicitaron se les permitiera desembarcar, se les ha contestado que se ha consultado al ministro.

Fondé en el puerto, procedente de Saint-Nazaire, el buque francés Caroline, que lleva a bordo 650 emigrantes que se dirigen a Cuba.

Los médicos descubrieron tres casos benignos de gripe, siendo los atacados convenientemente aislados.